

Año LV -- Núm. 21.867

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 4 de agosto de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Emilia Bonell Tudela QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE el día primero del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual; su viudo el excelentísimo señor don Antonio Tudela Tafalla; hijos don Antonio, don Enrique, doña Emilia, don José y doña María Asunción; hijos políticos doña Rafaela Fernández-Franquero, doña Josefina Gil, don Rafael Afán de Wibera, doña Angeles Maiques y don Enrique Sales; nietos y demás parientes suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los siguientes actos religiosos, que serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada: Novenario de misas con rosario, que se rezará el día 5 y ocho siguientes, a las doce, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia iglesia de San Martín; misas gregorianas, a partir del 17, en el mismo altar y hora; diario de misas del día 8 en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (San Francisco el Grande, de Madrid; y día 18, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta capital; y las misas que mensualmente se celebrarán el día 1, a las ocho, en el convento de las Heras de María; el día 2, a las siete y media, en el monasterio de la Zaidía; a las nueve, en el de la Visitación (Salesas); y a las doce, en la parroquia de San Martín, durante un año. El excelentísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis y otros varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA INTERVENCION DE SAMPER

El litigio de los dos buques

¿Qué dirá ahora «El Socialista» sobre este asunto, después de la afortunada interposición del diputado valenciano don Ricardo Samper? No dirá, no podrá decir, como dijo hace unos días, que el Gobierno procedió bien y que Valencia «ha llegado, en la defensa de lo que considera su derecho, demasiado lejos».

Y no lo podrá decir, porque bien patente quedó que Valencia es más parca en pedir que las demás regiones, y que si ahora reclama es, por una parte, porque tiene que preocuparse, como las demás poblaciones, por la situación de sus obreros, y, por otra, porque está asistida por la razón.

«El Socialista» ha querido impresionar al Gobierno apelando ahora, como en otras ocasiones, a nuestra condición de pueblo rico. Esta habilidad se ha utilizado siempre para excluirnos hasta de las concesiones más legítimas. Y como Valencia ha carecido casi siempre de valedores en las altas esferas del Poder, de ahí que se haya convertido en norma el prescindir de ella a la hora de dar y en tenerla muy presente a la hora de recibir.

Lo que ahora hizo el Gobierno instigado por el inspector del Estado—si es que no se hizo al revés para buscar un apoyo—, es lo que se lleva haciendo con Valencia desde tiempo inmemorial. Sólo que antes encontráramos fácil y orgulloso resignación en nuestra historia republicana y hasta justificábamos el desvío del régimen que siempre hemos combatido, y ahora ha de dolernos más ese desdén, porque tiene todos los caracteres de sintomático.

Con tal claridad y con tan abundantes razones resplandeció ayer el derecho de Valencia a que se construyeran aquí esos buques, que no creemos que el Gobierno se atreva a despojar a los astilleros de Levante de la concesión que solicitamos. Hasta el argumento del ministro de que el Estado pagaba, que parece el más consistente, resulta deleznable porque, como ya hemos expuesto en estas columnas, el Estado no paga en definitiva, sino la Compañía Transmediterránea, con las primas y sus servicios. El Estado no hace otra cosa que anticipar, que no es lo mismo que pagar.

El alegato de nuestro diputado, señor Samper, no pudo estar más enjundioso ni ser más certero. Dijo todo aquello que debió decir, pero nada más que lo que debió decir. Estuvo sobrio, pero contundente. Supo huir de todo lo superfluo, pero no dejó en el tintero nada de lo esencial. El derecho de Valencia, pues, quedó bien defendido en este pleito, cosa que pocas veces suele suceder; si es que alguna vez sucede.

Hasta en lo que atañe a la parte moral, que no deja de tener interés. Porque sobre ella también hincó Samper el escarpelo de su crítica para dejar al descubierto la escasa consideración que prestan los gobernantes a los motivos morales, cuando están en litigio intereses valencianos. En suma, que el pleito valenciano de los buques quedó por esta vez, bien defendido, y que, por estar bien defendido, abrigamos la esperanza de ganarlo.

Y, a este respecto, otras consideraciones podríamos hacer, porque algunas cosas se nos ocurren a propósito de nuestras representaciones parlamentarias que nunca hemos cuidado como nos convenia; pero acerca de esto ya hablaremos en otra ocasión. Hoy nos contentamos con señalar este lisonjero triunfo de un diputado valenciano, que puede servir para bien de los intereses de la región.

Cámara Oficial de Comercio

Comerciantes individuales sobre el impuesto de Utilidades
La Cámara de Comercio se complace en recordar a los comerciantes individuales comprendidos en la vigente Ley de Utilidades, por virtud del decreto de 30 de abril último, la obligación en que se hallan de presentar el día 15 del actual en la Administración de Rentas públicas, los residentes en el territorio de la provincia de Valencia, y en las alcaldías los donatarios de los pueblos, una declaración jurada comprensiva de las contribuciones que satisfagan para el ejercicio de sus industrias, que asciendan de 1.500 pesetas de

acuerdo con lo dispuesto en el orden de 24 de junio próximo pasado («Gaceta» del día 28).

Los comerciantes individuales a quienes afecta dichas disposiciones, son los matriculados en los epígrafes siguientes:

Todos los epígrafes de las clases primera y segunda de la Sección primera de la Tarifa primera.

Todos los epígrafes, excepto el 37, de la Sección segunda de la dicha Tarifa primera, y los epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera, y primero de la clase cuarta de la Tarifa segunda.

Política y politiquerías

No vale exagerar, señor ministro

Ya sabemos nosotros que un ministro debe decir que gobierna bien. Y hasta se puede tolerar que diga que no se gobernó hasta que él—con sus compañeros—ocuparon el Poder.

Mas no debe pasar de ahí la inmodestia de un ministro. No es de mal tono que alabe su propia labor. Pero puede resultar exagerado un ditirambo cuando es como éste, que brotó de los labios de don Marcelino Domingo hace dos días: «¡Esto ya es España!»

¿Esto? ¿Y por qué no también aquéllo, señor ministro? ¿No le parece que ya está bien que diga un ministro de ahora que la España de hoy es mejor—y hasta mucho mejor—que la España de ayer? Pues si está bien eso, ¿para qué más?

Porque, por muchas vueltas que le de, señor ministro, no sólo ahora es España, sino que antes—buena o mala, con aciertos o sin ellos—también lo era, que el pasado, aunque queramos, que no lo podemos querer, no se borra con un cambio de régimen, ni por la voluntad de un ministro.

Aceptemos que la España de ahora es una España mejor. Aceptémoslo aunque lo diga quien vivió ahora tan ricamente como los socialistas, los que mandan y los que ocupan poltronas ministeriales, que siempre se habla de la feria según le va en ella. Pero, aun aceptado esto, no se puede negar la evidencia de que ya existía una España antes de que la crearan los gobernantes actuales, aunque esa España fuera peor.

Y si no, ya nos lo dirá el propio don Marcelino cuando tenga necesidad de pronunciar algún discurso con ocasión de la Fiesta de la Raza...

¡Qué pobre exponente!

Al trazar ayer los comentarios que hemos dedicado a unas supuestas manifestaciones del señor Puig y Ferrater, ignorábamos todavía que la Prensa madrileña daría a propósito de la intervención parlamentaria del bardo de la Generalidad, don Ventura Gassóis.

Y cómo hemos acertado, desgraciadamente, en nuestros juicios! Porque tan desatinado estuvo el pobre don Ventura en el útimo discurso que pronunció en las Cortes, que un cronista—el de «La Voz», por más señas, que no se distingue por su anticatalanismo—, echa de menos la pluma de un humorista, que es, a su juicio, el único que lo podría comentar ese discurso.

¡Dijimos nosotros ayer que el vate catalán era cursi y vacío? Pues por lo que leímos, nos hemos quedado cortos. Porque, además de «todo eso», resultó ridículo, como lo prueba el hecho de que la Cámara y las tribunas prorumpieran en una carcajada cuando el señor Gassóis terminó uno de sus más líricos períodos.

«Dos discursos más como éste—dice otro glossador—y acaba con el Estatuto». Y otro comienza así: «Si fuera usted intelectual...»

Por eso declamos nosotros ayer que no creamos que el señor Puig y Ferrater dijera de la mentalidad catalana y de la española (definitivamente lo catalán ya no es español en el lenguaje), lo que le atribuyen. Porque, como no haya perdido la cabeza, no es posible poner a Gassóis como exponente de esa poderosa mentalidad catalana para poder tratar con desdén a la deficiente mentalidad española...

MILITARES

Cumplimenta al general Riquelme

El oficial de la Guardia civil, jefe de línea en Chiva, don Vicente Mora, que, como recordarán nuestros lectores, fué herido de gravedad por un hecho en los últimos sucesos desarrollados en Buñol, ha sido dado hoy de alta en el Hospital Militar, y, con tal motivo, ha cumplimentado al general de la División señor Riquelme, quien le felicitó por su completo restablecimiento.

Seguidamente, el teniente señor Mora marchó a Chiva para hacerse cargo de la línea.

DEL MOMENTO

En tragedia que yo miro no ser trágica del todo, antes que se dá un suspiro se hundió un muchacho en el lodo del estanque del Retiro.

Acudieron los bomberos. Se miró pacientemente canales y sumideros, y... ¡nada! En sus tragaderos ¡no hay nada absolutamente!

Iban dos, y se perdió uno sólo. El «otro», huyendo, a su casa se marchó. Pero el «uno», digo yo ¿no podría estar durmiendo?

Lo cierto es que se ha mirado el estanque y se vigila, y que aún nada se ha encontrado. Ni un cadáver sepultado, ni una macilenta anguila.

Ya veréis como al final de esta historia que se dió con carácter sepulcral... ¡si un muchacho se salvó, al otro le pasa igual!

¡Ojalá, sin tontería, nos diga la Prensa un día, que ese muchacho perdido es que, de desparovido sigue huyendo todavía!

¡Ay! ¡No te hagas ilusiones en tu optimismo esencial! ¡Han llegado informaciones que confirman las versiones de un accidente mortal!



«Unos potros «reales» han recogido que se dejó en España el que se ha ido.

Unos potros muy buenos que se han tasado en reales reales del realizado.

Están con estas cosas los realistas que pierden los estribos por caballerías.

Ningún monarquizante de esto se inhibe, y de caballerías libros escribe.

Yo no veo motivos a tanta pena. Si han cogido esos potros la presa es buena.

El Estado se incauta, y hace sin fallo las cuarenta, pues tiene... ¡rey y caballo!

ENE

En el Palacio de Justicia

¡Tapa, chico, tapa!

Antonio Delicado, vecino de Picasset, es un hombre muy delicado para sus cosas.

En cierta ocasión dió a componer al relojero paisano suyo Salvador Tómer Alba, un cronómetro de oro que tenía dos tapas. La interior estaba suelta, y como Delicado era muy aseado, le molestaba llevar el reloj con aquel defecto.

Para corregirlo lo dejó en el taller de Salvador, y éste, en vez de realizar la compostura, quitó la tapa de oro; se hizo con ella una sortija y devolvió el reloj a su propietario con la tapa de fuera muy bien soldada, pero Antonio descubrió la martingalita del relojero y lo denunció por estafa.

Hoy ha comparecido el hombre de la tapa ante la Sala de Vacaciones, siendo exculpado por don Felipe Garín de Tarancón.

A puerta cerrada

Otra causa de índole privada se ha visto luego en sesión secreta, ocupando el banquillo de procesados Fulgencio Sahuquillo González, que ha sido acusado en nombre de la parte ofendida por el abogado don Francisco Calatayud, y defendido por don José G. Hernández.

ABANICOS (Gimera) casa de España
SOMBRIJILLAS Y BOLSOS
V. VEGA (antigua casa Mery)
San Vicente, 2 — Valencia

En la Casa de la Ciudad

NO HEMOS VISTO AL SEÑOR LAMBIES

El alcalde se ha retirado hoy de su despacho más pronto que de costumbre, motivo por el cual no han podido entrevistarse con él los informadores municipales.

BENLLIURE A MADRID

Terminada la Feria, vuelve a Madrid Mariano Benlliure, que, como es sabido, asiste todos los años a ella.

Ayer por la tarde cambió impresiones con el alcalde y con otros elementos del Ayuntamiento respecto a varios asuntos, entre ellos el del monumento a Sorolla, por el que Mariano Benlliure se ha interesado mucho. También trató acerca de la colocación definitiva que se dará al busto en mármol de Sorolla, que hasta hora había venido figurando en el Museo de San Carlos.

Mariano Benlliure habló también acerca de la Batalla de Flores, de la que él fué Jurado, manifestando que desde hacía muchos años no se celebraba otra tan brillante, por el valencianismo desfilante que la precedió, por el número de carrozas y coches ligeros, por el buen gusto de los primeros, por la cantidad de flor de los segundos, por el gran número de ramilletes que se «dispararon» y por la concurrencia de público, verdaderamente extraordinaria.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

El hecho de que ayer saliera repetida una línea y faltara otra en la reseña de la sesión municipal, nos da pie para aclarar lo que allí se leía, en el sentido de que el señor Gisbert propuso que se dedicara una calle al doctor Sanchis Banús y otra al periodista Santoncha, al primero por su personalidad destacadísima en el campo de la ciencia y por la entereza con que mantuvo sus ideas políticas y al segundo por ser un genuino representante del periodista que trabaja anónimamente, dedicando su vida a la tarea de informar a sus conciudadanos con todos los trabajos y todas las privaciones que ello acarrea.

Pero aun queremos hacer resaltar otra cosa. Y es que el señor Gisbert no propuso ningún cambio de nombre en calle alguna. Es más: expresó su deseo de que no ocurriera ello. Y nos place hacerlo constar, porque parece que entre los ediles, ya se va abriendo camino la idea de no alterar si no con mucho cuidado y en el menor número de ocasiones posible, el nombre tradicional de las vías ciudadanas.

CARTELERAS

En diversos puntos de la ciudad, ha colocado el Ayuntamiento unas carteleras de madera y de tamaño adecuado, para la fijación de los bandos.

Está bien. El Ayuntamiento debía dar ejemplo de que conviene no ensuciar las paredes.

NO SE VA A ALEMANIA

Dijimos que una casa alemana había invitado a dos representantes del Ayuntamiento de Valencia—como a dos del de Madrid y a dos del de Barcelona—a una demostración de material para incendios que se había de celebrar estos días en Berlín.

Y dijimos que había quien era partidario de no aceptar la invitación.

La invitación, en efecto, no se ha aceptado.

Y se ha hecho bien. ¡Por sí las moscas!

RECLAMACIONES POR INQUILINATO.—AVISO

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales 27 relaciones de contribuyentes por el arbitrio sobre Inquilinato del ejercicio 1929, que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos por ignorado domicilio de aquéllos.

Lo que se hace público, cumpliendo lo dispuesto por la Ordenanza municipal que regula la percepción del arbitrio sobre Inquilinato.

Valencia 3 de agosto 1932.—El alcalde, V. Lambies.

PARALELISMO

Cataluña y California

El corresponsal del «New York Evening Post» en España ha enviado a ese importante diario una crónica dedicada a recordar la caída de la primera República y, como sin querer y de paso, trata de los peligros que ponen en riesgo y aprietos a la segunda, del 14 de abril.

Entre los peligros que descubre, como observador imparcial y acaso el más grave, señala el Estatuto catalán, contra el cual tan unánimemente se ha manifestado el pensamiento español, por ver en su articulado y aspiración final una mutilación de la unidad patria.

Por su condición de extranjero no toma parte en la lucha entablada contra España por una facción separatista, «la pandilla de Maciá», como la definió Maura, pero afirma que los españoles, en cuanto al problema catalán, en su grave aspecto de hoy, se encuentran en la misma situación que se encontrarían los norteamericanos si un día California levantara pendón de rebeldía contra la Unión Americana y amenazara con separarse de los 48 Estados restantes.

Esta suposición, absurda e inconcebible en este país, tendría la resistencia del Gobierno Federal y de los Estados, los cuales, siendo soberanos como entidades de la Unión, forman la más firme y absoluta integridad. La divisa de los Estados Unidos es: «E Pluribus Unum», y el sentido de esta frase, en la cual descansa la gran fuerza de esta nación, no admite ni habría de consentir propagandas y aspiraciones políticas encaminadas a romper la unión de muchos y a rasgar la integridad de una bandera.

El Estado de California, por su historia, costumbres, naturaleza geográfica y formación social, dista más de parecerse a los Estados de New York, New Jersey y Pennsylvania que muchas provincias y regiones de España entre sí. La ascendencia india, española, mejicana y yankee, de aquel Estado, es profundamente distinta del carácter sajón y protestante de Massachusetts, Maine y Tennessee, Louisiana y Rhode Island, de indistinguible influencia francesa, no tienen ninguna semejanza con Arizona o las Dakotas. Y, sin embargo, existe la Unión en medio de

tantas variedades étnicas, raciales, geográficas y religiosas, la cual se afirma y robustece con el tiempo. Al crearse la Unión de los Estados, que formaban las Trece Colonias de Inglaterra y al aumentarse en el siglo y medio de Independencia, se aspiró siempre a mantener la diversidad de las demás, y no tenían más vínculo entre sí que la dependencia común de Inglaterra. Se unieron porque estaban separadas y conservaron sus banderas coloniales. Mas estas banderas jamás se levantaron como expresión de insulto o de rivalidad contra la bandera nacional que a todas representa. Los colores de los Estados simbolizan, después de siglo y medio, la soberanía de una entidad, pero no una expresión de separatismo. Por esto jamás la bandera de los Estados aparece sola, bajo el Sol de la Unión, sin que, a la derecha, se haya levantado antes la bandera federal de las franjas y estrellas.

Ningún Estado tiene autoridad para dividirse ni unirse a otro. Únicamente el de Texas, por las circunstancias especiales de su ingreso en la Unión, tiene esta facultad bajo determinadas condiciones.

Durante su historia, una vez surgió el peligro de la división—durante la guerra de la esclavitud—, pero entonces no fué por zonas de interés nacional o de mejoramiento colectivo, sino por salvar las grandes fortunas de los esclavistas del Sur, que, antes que la gloria de la libertad, buscaban la retención de sus ejércitos de esclavos. Con el triunfo de Lincoln quedó asegurada la Unión Nacional.

Los Estados se ayudan mutuamente en la defensa de sus derechos, pero, con toda su soberanía, no pueden legislar contra lo establecido por la Constitución Federal que ellos hicieron, aceptaron y promulgaron.

Todo para defender la Unión y todo contra los enemigos de la misma. Este sería el grito de los Estados Unidos si un Maciá de California perturbara el orden con amenazas separatistas.

Marcial ROSSELL

Nueva York, Hotel Walton, junio 1932.

La visita de un investigador

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del sabio doctor alemán Brullman, médico de Munich, que ha llegado hoy de Ibiza en viaje científico, para estudiar el cáncer y la tuberculosis.

El doctor Brullman, especialista en enfermedades tropicales, que ha recorrido la América del Norte, Sur y Central, visitará varias capitales de España, sus hospitales y sanatorios, con el fin de realizar estudios e investigaciones científicas relacionadas con el cáncer.

Forasteros llegados a Valencia por la línea del Norte

Durante la Feria, por las distintas líneas de esta Compañía, han llegado a Valencia 51.842 viajeros. El año pasado, con el mismo motivo, entraron 51.900, o sean 58 menos este año que el anterior.

Servicio de verano en la línea de Utiel

Desde mañana día 5, se establecerá un nuevo servicio de verano en la línea de Utiel, cuyos trenes serán: el ligero 2.630, que saldrá a las siete de la mañana de Valencia, para llegar a Buñol a las ocho, y quince minutos. Los sábados y domingos saldrá otro tren a las 19.50, para llegar a Buñol a las 21.05.

Los trenes núms. 2.632 y 2.634, entre Valencia y Utiel, saldrán diariamente a las 14 y 17.45, para llegar a Utiel a las 17 y 20.45, respectivamente.

Otra modificación consiste en la salida del tren correo por la mañana, que en vez de salir a las 9.35 saldrá a las nueve en punto, llegando a Utiel a las doce en punto.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

AGOSTO

4

1921.—Muere el gran tenor Caruso.

JUEVES

Santos Domingo de Guzmán, fund.; Aristarco, ob.; Perpetua y Tertulino.

HOROSCOPO

Amor a la familia grande y profundo, tendrá quien en tal fecha viniere al mundo.

Tendrá pesares que le darán, por cierto, ¡sus familiares!

Efemérides

1921.—Muere el gran tenor Caruso.

Ultimo por ahora de esa serie de maravillosos artistas del canto que ha dado en todos los tiempos la escuela italiana, Enrique Caruso es indudablemente una verdadera eminencia histórica en el cultivo de la ópera.

La voz de Enrique Caruso era ancha, «squilante», la verdadera voz dramática que se ha requerido en todos los tiempos para ser juzgado eminente. La nota grave era abarrotada, fuerte y clara: el registro agudo espontáneo y lleno, redondeándose en él la nota sin esfuerzo alguno, con la sencillez y la espontaneidad del tubo de un órgano.

En la última época de su vida puede decirse que no salió Caruso de Nueva York, en cuyo teatro Metropolitan Opera House brilló siempre como estrella de primera magnitud entre las verdaderas eminencias de todas las cuerdas que actúan en aquellos elencos.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media. En San Andrés, a las ocho. Por la tarde a las cinco.

En San Sebastián, a las siete. En el Temple, a las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde. A Santa Filomena.—Novenario.—Continúa: En San Nicolás, a las seis y a las siete y a la mañana.

No es con el gran tenor con quien aparece en la historia del arte este apellido Caruso, ya destacado anteriormente en la ópera italiana.

Luego, en la constante renovación de los grandes valores artísticos, el apellido Caruso desaparece y no vuelve a brillar hasta nuestros días, en que a tan alto grado lo eleva el famoso tenor.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil. Este detalle no lo he visto en ningún libro de cocina.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

Mejor será si después de trabada se le añade un poco de agua para desleirla y un picadillo muy menudito de pepinillos, aceitunas, alcázaras o perejil.

PARA LA REGULARIZACION Y DESINFECCION DE LOS INTESTINOS PAPELES Y HOMAR Farmacia A. GAMIR

TAURINAS

AYER, EN HUELVA Con buena entrada se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose ganado de Gregorio Campos.

menaje a este popularísimo torero, triunfador en las corridas de la pasada Feria.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados. Las notables bandas Unión Musical de Valencia, y Juventud, de Silla, amenizaron el acto, interpretando con su peculiar maestría numerosas composiciones, que fueron muy celebradas.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Esteban. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de Sacerdotes Adoradores.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media. En San Andrés, a las ocho. Por la tarde a las cinco.

En San Sebastián, a las siete. En el Temple, a las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde. A Santa Filomena.—Novenario.—Continúa: En San Nicolás, a las seis y a las siete y a la mañana.

Se podrá lucir mañana con las debidas disposiciones, visitando el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros de la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, por ser Santa María la Mayor de Roma.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'35: Sección esperantista. 21'45: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 19: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «El Difusivo», preludio (C. Saint-Saens); «Sanson y Dalila», fragmento (C. Saint-Saens); «La Traviata», selección (G. Verdi); «Serenatas» (M. Roldán).

LA MEJOR ESCUELA DE CHOFERS

SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

EXTRANJERO BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. kiloc. 19: Concierto. 20'45: Recital de canciones. LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 19'30: Concierto sinfónico. TURIN 19'30: «La Molinera», ópera en tres actos. BRUNO 19'10: Retransmisión de Praga. 21'20: Retransmisión de Mor Ostrava.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

COLISEUM

Hoy, a las 9'45 noche LA INCORREGIBLE

Enrique Serrano. Hablada en español. Las luces de Buenos Aires

Hablada y cantada por Carlos Gardel y Sofia Bozoh. TABU

La obra cumbre de MURNAU, la mejor de las películas de la actual temporada.

Dancing Alkazar

Avenida de Jacinto Benavente, número 22 (frente al puente en construcción, final de la Gran Vía)

El único cabaret instalado al aire libre. 100 bellísimas bailarinas. 15 atracciones. Exito de las estrellas Matilde Sautacruz y Rosita Bruna. Hoy lluvia de debuts, entre ellos Aurora Bellver.

PALERMO

El más aristocrático dancing de verano Salamanca, 19 Teléfono 112 (Continuación Grabador Esteve, junto al Cabo Novat)

¡¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!! EXITO de las notables atracciones de pista VERA-FREY, cuplés y bailes MARY-LO, vedettes modernas. SOLI-OLALLA, pareja bailes internacionales. THE SUNDAY-GIRLS, Lon dance-and acrobatic 80 hermosísimas bailarinas de salón, 80 Fantásticas iluminaciones Espléndido bar americano Deliciosos jarros

PARA HOY

TEATRO RUZAFIA A las 9'30 noche: Cine. LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

EL HIJO

Aun para el cine que sigamos viendo de sus resultados un título con el título con Beth Sully

«Pero quién preguntará es que se targa, de sobre la que cose rápida consabido y mite a los fealdad, mi derrotados con su pesadumbre

En esta procurar reses posible nota triste de felices, los vinieron a los dos artistas celosismo: I dre, y Dou Con ellos cose si quiera se dos famosas ford y Joan esposas de la y sus infel

Todo lo cilitare su ostaculo. un lastre en trella, era sirvió el di Doug se di mujer, de el cuidado Douglas fidad a la ción del pe parándose de estorbar

Folleto EL

El más aristocrático dancing de verano Salamanca, 19 Teléfono 112 (Continuación Grabador Esteve, junto al Cabo Novat)

DANCING-PAVON-AMERICAN-BAR

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, NUM. 4.—Teléfono 16.555

Empresa: Eduardo Pérez—Dirección artística: Alejandro Molino HOY HOY HOY De 7 a 8'30, gran aperitif; de 11'30 a 5 madrugada, gran superbaile por la orquesta The Boys Enciclopedian Orquesta El más grande de los acontecimientos artísticos: HERMANAS CAMPOS—ROSITA MORENO—MELLADO ALCAZAR—AMAPOLA—HERMANAS JORDAN—CORDOBESITA—ANGEL CASADO—LES GUERRI y NIÑA DE LINARES con el guitarrista Juanito Fenolosa (el Chufa). El mejor programa de variedades. El cabaret más elegante. La orquesta de Dancing. Las más guapas bailarinas de salón. El más favorecido por el público es EL DANCING-PAVON

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LAS DE AYER

FINAL DE LA SESION DE AYER TARDE

Al reanudarse el debate sobre la reforma agraria, se produjo cierta confusión al tratar de enlazar esta sesión con la anterior, transcurriendo el tiempo en la duda de si debía discutirse el apartado séptimo de la base sexta, o si cual de las dos enmiendas, una del señor Royo Villanova y otra del señor Moreno Mateo.

El señor Lamamié de Clairac desahizó el no explicando que se llegó a varios votos y enmiendas en dicho apartado que coincidían en espíritu y se convino en votarlos todos en globo.

El señor Besteiro: Exacto. Agra dezo a su señoría que nos haya refrescado la memoria a todos. Lo que procede, pues, es votar. ¿Se toma en consideración?

Los agrarios piden votación nominal.

El señor Besteiro: Viene a pedir, porque así la Comisión, que no he dado muestras de armonía, podrá ponerse de acuerdo, y así sa-remos a qué carta quedarnos.

(Suena los timbres para la votación.)

Se desechan dichos votos y enmiendas por 136 votos contra 36.

Han votado en contra la mayoría, y a favor las demás fracciones de la Cámara.

El señor Fernández Ossorio defiende otra enmienda, proponiendo la siguiente redacción para el párrafo séptimo:

Las explotadas sistemáticamente en arrendamiento a renta fija en dinero o en especie superior a dos mil pesetas, durante doce o más años, excepto las arrendadas en nombre de menores o incapacitados o personas que por su profesión, arte u oficio se vean obligadas a residir fuera del lugar en que radique la finca.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

El señor Leal, en nombre de la Comisión, contesta al señor Fernández Ossorio.

Varios miembros de la Comisión, dirigiéndose a los diputados de la Oza, les dicen: Este es el verdadero agrario.

El señor Cordero: También es gallego.

En votación nominal se desecha la enmienda por 117 votos contra 68.

El señor Casanueva defiende otra.

El señor Canales, en nombre de la Comisión, le dice: Hay que acabar con el absentismo.

(Los agrarios protestan contra estas palabras. Se produce un incidente entre el señor Casanueva y los radicales socialistas.)

El señor Casanueva rectifica. Sus palabras molestan a la mayoría, originándose otro incidente.

El señor Pérez Madrigal interrumpe al señor Casanueva, y como éste contesta en tono desafiante, arguye, irónico: Vamos al campo del honor. (Risas.)

El señor Casanueva: Vamos donde usted quiera.

Ambos diputados tratan de llegar a las manos, y los compañeros se esfuerzan en contenerlos. Como el señor Gómez Rojí continúa increpando a los diputados de la mayoría, tienen que hacerle indicaciones para que se calle.

El señor Gomáriz, después de calificar de mal educado al señor Gómez Rojí, y para sancionar otra ofensa que le dirige el sacerdote, marcha hacia él. Los mediadores intervienen para evitar una agresión.

En segunda se produce otro incidente entre el señor Reino Caamaño y otro diputado radical socialista, y al mismo tiempo entre diputados de esas fracciones. El presidente contempla impasible el momento del escándalo y sin agitar la campanilla.

El señor Pérez Madrigal: Hay que poner la guillotina para vosotros en la Puerta del Sol.

(Nuevo escándalo y protestas, entre los que se distingue el diputado radical señor Aranda.)

la enmienda por 125 votos contra 29.

El señor Reino Caamaño defiende otra.

El señor Aragón, por la Comisión, la rechaza.

El señor Reino Caamaño rectifica.

En votación nominal se desecha la enmienda, así como otra que presenta el mismo diputado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), habló para una cuestión de orden, diciendo que presentaba una proposición incidental y está en su derecho de reclamar que se tramite interrumpiendo los debates y no dejarla para cuando convenga al Gobierno y a los que presiden las Cortes.

Si no se accede recurrirá a la opinión y a los jefes de grupos sobre asunto tan importante.

El presidente: Eso sucede cuando la proposición se refiere a un asunto objeto del debate, pero la proposición de su señoría se refiere a una solicitud de que la Cámara revoque el acuerdo anterior para que diariamente y a primera hora de la sesión se dedique ésta a ruegos y preguntas.

El señor Ortega y Gasset: Las interpelaciones no tienen eficacia si no se plantean en el momento oportuno.

De mantenerse la abstención, no podrá ejercer mi derecho de diputado, pues el Gobierno gobierna con las Cortes abiertas, pero la realidad no es así.

El presidente se ratifica en las anteriores manifestaciones y dice que la proposición se tramitará al final de la sesión nocturna.

El señor Guerra del Río: Debe darse un margen de confianza al presidente para ordenar los debates; pero es indudable que los diputados tienen derecho a presentar proposiciones incidentales.

El presidente: Hay que distinguir las referentes al debate en curso y las que antes se lamaban proposiciones no de ley. De esta clase es la presentada por el señor Ortega y Gasset, y hay otras semejantes aguardando turno.

El señor Ortega y Gasset: No tenía la pretensión de que se discutiera ahora mismo, pero quería que no se relegara.

El presidente: Su señoría sabía que la proposición iba a discutirse esta noche.

El señor Ortega y Gasset: Sí, a la una de la madrugada, que es la hora de las proposiciones.

El presidente dice que continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor Torres Campaña apoya una enmienda que luego retira.

El señor Martín de Antonio apoya otra pidiendo que se exceptúen las tierras de incapacitados o arrendadas por un plazo de diez años por lo menos.

El presidente: Su señoría sabía que la proposición iba a discutirse esta noche.

El señor Ortega y Gasset: Sí, a la una de la madrugada, que es la hora de las proposiciones.

El presidente dice que continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor Torres Campaña apoya una enmienda que luego retira.

El señor Martín de Antonio apoya otra pidiendo que se exceptúen las tierras de incapacitados o arrendadas por un plazo de diez años por lo menos.

El presidente: Su señoría sabía que la proposición iba a discutirse esta noche.

El señor Ortega y Gasset: Sí, a la una de la madrugada, que es la hora de las proposiciones.

El presidente dice que continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor Torres Campaña apoya una enmienda que luego retira.

El señor Poza Juncal defiende el dictamen, y dice al señor Royo que parece que no lo ha leído.

El señor Royo Villanova rectifica. Se refiere a la semana trágica, que califica de vergonzosa.

El señor Guerra del Río: Semana gloriosa. No lo olvide su señoría.

El señor Royo Villanova insiste en sus puntos de vista.

El señor Guerra del Río se levanta para explicar el voto de la minoría radical.

Dice que el criterio de la minoría está expresado en el voto particular que tienen presentado.

Refiriéndose a sus manifestaciones, que desmintieron los catalanes, lee un telegrama firmado por el señor Colominas Maseras, catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona, en el que afirma que al ir a matricular a un hijo suyo en el grupo escolar Baixeras, se le dijo que no podía dársele la enseñanza en castellano porque el padre es catalán. (Rumores.)

El señor Gassols le contesta diciendo que no es cierto. Dice que también ha recibido un telegrama de Barcelona desmintiendo lo que dice el señor Guerra del Río.

Se desecha el voto particular del señor Royo Villanova, por 160 votos contra 26.

Se lee un voto particular del señor San Andrés.

Se suscita un incidente entre el señor Abad Conde y la Comisión, lamentándose el señor Abad de la desoportunidad de no haberle contestado.

El señor López Goicoechea dice que se vaya a Santander a discutirlo.

El señor Guerra del Río dice que la Comisión no debe limitarse a dar una contestación formularia, pues el voto particular del señor Abad Conde tiene importancia.

El señor Besteiro propone que se aplaque la discusión de este voto.

Se rechaza una enmienda del señor García Gallego.

Se suspende el debate.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) defiende una proposición incidental reclamando que se destine una hora a ruegos y preguntas.

Cree necesario discutir las cuestiones de actualidad y establecer el diálogo entre el Gobierno y los diputados.

Gobernar así no se hace en ningún Parlamento del mundo.

Enumera los asuntos pendientes de interpelación.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se refiere a la prisión del teniente coronel Mangada, y protesta de la suspensión de «El Imparcial». Se refiere también a la enseñanza laica y se lamenta de que sigan enseñando las comunidades religiosas.

Otro asunto que debe tratarse es el de la Telefónica, para que se sepa por qué en el Jurado mixto no tienen representación 1.800 empleados, mientras la tiene la U. G. de T.

El asunto de la Campsa requiere una interpelación.

El señor Besteiro expone las razones de la suspensión de ruegos y preguntas e interpelaciones. Reconoce el propósito excelente de la propuesta del señor Ortega, pero advierte que los temas enumerados exigirían una o de tiempo para tratarlos.

Reconoce que la Cámara trabaja mucho, pero el Estatuto y la Reforma agraria lo exigen así.

El tiempo apremia, y en octubre, constitucionalmente, tendrán que discutirse los presupuestos.

Se aviene a que la última hora de la sesión nocturna se dedique a ruegos e interpelaciones.

El señor Ortega y Gasset insiste en que no se debe coartar el derecho de los diputados.

Se conforma con una hora nocturna o con una sesión semanal para ruegos e interpelaciones.

El señor Besteiro insiste en que conceda una hora de la nocturna para ruegos e interpelaciones, pero que una sesión para esto es imposible.

El señor Jiménez se queja de que no se le deje tratar del hundimiento de un barco de guerra ni de la política de Marruecos.

Empieza a dirigir un ruego al señor Azaña, atajándole el presidente.

El señor Jiménez da por terminado su discurso.

Se pasa a otro asunto.

El señor Besteiro ruega a los autores de la proposición sobre los «rabassaires» que la aplacen para mañana.

El señor Lamamié de Clairac se aviene, por estar ausente Marcelino Domingo.

El señor Aragón advierte que la proposición no la ha presentado la minoría catalana, sino la izquierda catalana y la Unión de Socialistas de Cataluña.

El señor Rabala anuncia su epíteto opuesto al de Aragón, estimando que los damnificados no

han sido los «rabassaires», y pide un turno en la interpelación.

Con el voto en contra del señor Aragón se aplaza la interpelación hasta mañana.

Se discute una interpelación sobre la construcción de barcos, anunciada por los diputados valencianos.

El señor Samper dice que, faltando sólo quince minutos para terminar la sesión, no tiene tiempo de explanarla, pero ante la insistencia del presidente, la explica.

Comienza preguntando al ministro de Marina el juicio que le merece la conducta de la Trasméditerránea en relación con la construcción de barcos.

El señor Giral ofrece contestar cuando termine la interpelación.

El señor Samper censura al director de Navegación y al ministro de Navegación y al ministro de Marina, que han concedido obras a la Compañía Naval, mientras los Astilleros de Valencia no tienen trabajo.

El ministro de Marina: Dígame cuándo autorizó la construcción de barcos sin consultar a las Cortes.

El señor Samper: En la «Gaceta» del 25 de julio se ha publicado la autorización para construir un barco planero y dos aligeros para esta Compañía.

El señor Giral: Como consecuencia de una ley votada en Cortes.

El señor Samper: Como concederá su señoría a la misma empresa las obras de un submarino mediante una ley que va a votarse y cuya construcción costará diez millones de pesetas.

(Voces: Las Cortes no votan la ejecución de las obras, sino su autorización.)

El señor Giral: Que es lo único que necesita.

El señor Samper se lamenta de la sistemática oposición a las demandas de Valencia, y recuerda una reciente visita que hizo a Madrid el director del puerto de Valencia para gestionar la subvención para una carretera, petición que le fué negada.

Expone minuciosamente las condiciones en que construye los barcos la Unión Naval de Levante, la Euskalduna y la Constructora Naval, para llegar a la consecuencia de que las mayores ventajas son las de la Unión Naval de Levante, que ofreció construir cada buque por 11.500.000 pesetas si se le otorgaban los dos. Y advierte que el Gobierno envió los datos equivocados al gobernador de Valencia, que éste divulgó en la Prensa de aquella localidad y luego hubo necesidad de rectificar.

La Unión Naval de Levante construye los barcos sin idea de lucro, porque lo que le interesa es no cerrar los astilleros y mantener su personal.

Se refiere también a los motores y fórmula, parecidos argumentos.

Insiste en las censuras al director general de Navegación.

Dice que casi todos los capitales de la Trasméditerránea, que antes se llamó Compañía Valenciana de Navegación, son valencianos, y es muy justo que sus barcos se hagan en Valencia.

Se queja de que el ministro de Marina dijese antes de conocer el recurso de la Trasméditerránea que no le harían variar de criterio.

Lo de March y Calvo Sotelo

El diputado radical señor Peire, abogado del señor March, ha entregado a la Comisión de Responsabilidades un escrito pidiendo para el señor March prisión atenuada, con arreglo a los preceptos legales.

Según noticias, en el voto particular que el diputado radical señor Rodríguez Piñero presentará en el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo, pide la revocación del auto de procesamiento de los Sres. March y Calvo Sotelo, y que lo dejen sin efecto, por estimar que las responsabilidades del ex ministro de Hacienda encajan tan sólo en la esfera administrativa, sin que haya podido reconocerse prevaricación ni responsabilidad criminal por su parte, por no haber podido probar en modo alguno lucro ninguno en la gestión de los asuntos por los que se le ha sometido a proceso.

También se considera indultado del delito cometido al señor March, sin perjuicio de las responsabilidades posteriores que puedan corresponderle si se justifica daño para el Estado.

Por último, el voto particular estima que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para conocer en este asunto.

El ministro de Marina: Dígame cuándo autorizó la construcción de barcos sin consultar a las Cortes.

El señor Samper: En la «Gaceta» del 25 de julio se ha publicado la autorización para construir un barco planero y dos aligeros para esta Compañía.

El señor Giral: Como consecuencia de una ley votada en Cortes.

El señor Samper: Como concederá su señoría a la misma empresa las obras de un submarino mediante una ley que va a votarse y cuya construcción costará diez millones de pesetas.

(Voces: Las Cortes no votan la ejecución de las obras, sino su autorización.)

El señor Giral: Que es lo único que necesita.

El señor Samper se lamenta de la sistemática oposición a las demandas de Valencia, y recuerda una reciente visita que hizo a Madrid el director del puerto de Valencia para gestionar la subvención para una carretera, petición que le fué negada.

Expone minuciosamente las condiciones en que construye los barcos la Unión Naval de Levante, la Euskalduna y la Constructora Naval, para llegar a la consecuencia de que las mayores ventajas son las de la Unión Naval de Levante, que ofreció construir cada buque por 11.500.000 pesetas si se le otorgaban los dos. Y advierte que el Gobierno envió los datos equivocados al gobernador de Valencia, que éste divulgó en la Prensa de aquella localidad y luego hubo necesidad de rectificar.

La Unión Naval de Levante construye los barcos sin idea de lucro, porque lo que le interesa es no cerrar los astilleros y mantener su personal.

Se refiere también a los motores y fórmula, parecidos argumentos.

Insiste en las censuras al director general de Navegación.

Dice que casi todos los capitales de la Trasméditerránea, que antes se llamó Compañía Valenciana de Navegación, son valencianos, y es muy justo que sus barcos se hagan en Valencia.

Se queja de que el ministro de Marina dijese antes de conocer el recurso de la Trasméditerránea que no le harían variar de criterio.

El ministro de Marina: Eso es inexacto.

El señor Samper: Entonces los representantes vascos han faltado a la verdad.

Termina pidiendo que se acceda a las pretensiones de Valencia.

El señor presidente, que lo es en este momento el señor Gómez Paratcha, da la palabra al señor Aldasoro. (Rumores y protestas.)

El señor Aldasoro intenta hablar por la importancia del asunto y ruega que siga la interpelación si no se le ofrece solemnemente que mañana seguirá.

El señor presidente: No puedo comprometerme a nada.

Pregunta a la Cámara si continúa o no la interpelación.

El señor Martínez Barrios hizo unas observaciones sobre la improcedencia de seguir el debate, cuando ni siquiera estaban presentes todos los diputados interesados en éste.

Después de algún diálogo entre unos y otros diputados, se llegó al acuerdo de continuar hoy por la tarde esta interpelación.

Y se levantó la sesión a las 2'35 de la madrugada.

Será un bufo

El subsecretario de Gobernación, preguntado esta noche en el Congreso sobre la noticia que recogen los periódicos de una multa de 27 millones a determinados arribateros que intentaban pasar sus capitales al extranjero, contestó que nada sabía sobre el particular.

Lo que dicen Azaña y Besteiro

Al abandonar el señor Azaña el Congreso, los periodistas le preguntaron cuándo habría vacaciones.

—De eso—contestó—yo no sé nada.

Los diputados tienen la palabra. Si se dan prisa y terminan pronto la discusión de los proyectos pendientes, habrá algunas vacaciones.

Después de todo, no veo por qué han de suspenderse las sesiones cuando haga calor, porque por el mismo procedimiento podrían suspenderse cuando haga frío.

Después se habló de la conversación mantenida con el señor Martínez Barrios, en la que éste dijo que la asistencia de los diputados al Congreso se hacía cada vez más difícil.

Azaña replicó: Pues ya verán ustedes como van viniendo, y si no lo hacen, ellos dirán.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas en la sesión de la tarde que seguramente no hay ninguna alteración en el orden de discusión acordado. Unicamente procuraremos ver si hay manera de poner a discusión la proposición de Ortega y Gasset (don Eduardo), si es que la Cámara se muestra propicia a dedicar la primera hora de las sesiones a ruegos y preguntas, aunque yo creo que no, porque si

esto sucediese, sobre lo que tenemos encima sería una gran dificultad.

Además, a última hora, aunque no es completamente seguro, sé puede entrar en la proposición relativa a los «rabassaires», pero si no está se dejará para mañana y se tratará sobre la construcción de los barcos de la Trasméditerránea.

Mañana se tratará del estado social en Sevilla, y todo lo demás, durante la semana, seguirá el curso normal, alternando con el Estatuto y la Reforma agraria.

Finalmente dijo Besteiro a los periodistas que había recibido una carta del diputado por la provincia de Madrid, señor Fernández Quer, sumándose a los firmantes del escrito de contestación que los diputados por Madrid dieron a las conclusiones elevadas por los organizadores del mitin contra el Estatuto.

Terminada la sesión de la noche, Besteiro fué interrogado por los periodistas sobre la reunión que celebran hoy las minorías, contestando que se trataría de la designación que ha hecho la minoría radical del señor Lara para segundo vicepresidente del Congreso.

—Y del anuncio de una guillotina?—preguntó un periodista.

—Nada de guillotina. La reunión es para tratar exclusivamente de este asunto.

«La Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes: Justicia.—Jubilando a don Alfonso Trabado, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para la plaza de magistrado del Supremo a don Eduardo Iglesias Portal, magistrado de Audiencia, presidente de la Provincial de Cádiz.

Admitiendo a don Juan Savia la renuncia al cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Guadalajara.

Guerra.—Ampliando hasta el 5 de septiembre el plazo para que los reclusos puedan ingresar el primer plazo de cuota, y hasta el día 10 de dicho mes el plazo fijado para solicitar los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Marina.—Autorizando a don Vicente Celda para instalar en el puerto de Valencia un vivero flotante de mejillones.

La concesión se hace por el plazo máximo de cuatro años, que podrán prorrogarse a petición del interesado, previo informe de las dependencias que han intervenido en la concesión.

Deberá ocupar el sitio que el comandante de Marina y el director de las Obras del Puerto acuerden, en la parte interna del dique Este.

La forma y dimensiones se ajustarán a las propuestas en el plano unido al expediente.

El concesionario abonará a la Junta de Obras del Puerto el canon de 120 pesetas anuales.

La concesión será utilizada exclusivamente para el objeto solicitado, siendo motivo para declarar su caducidad el incumplimiento de este precepto.

La concesión caducará si la Junta de Obras del Puerto necesitase para su servicio el espacio concedido.

Gobernación.—Disponiendo que se convoque concurso para proveer las Direcciones de Sanidad de los puertos de Sagunto y Penia.

Instrucción.—Disponiendo que se denomine Escuela Superior de Pintura y Escultura la escuela superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, en vista de la propuesta formulada por el claustro de la misma, exponiendo que el nombre de San Carlos tiene como origen el proceder de la Academia de dicho nombre, y con el fin de evitar las dudas que pudieran surgir por la confusión de nombres.

Una circular del ministerio de la Gobernación autorizando a los gobernadores civiles que reclamen de los jefes de las secciones provinciales los datos relativos a los presupuestos de ingresos y gastos de los Ayuntamientos respectivos, los cuales deberán remitir a la Dirección de Administración dentro del plazo de dos meses.

Visitas a Azaña

El ministro de la Guerra ha recibido a los generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas, Núñez de Prado y Romerales, al director general de Telégrafos, al gobernador de Huesca, al director de la revista «España Nueva», de Méjico; al ministro de Uruguay y al cónsul de Méjico.

La exportación naranjera

SE DICE QUE FRANCIA VA A FIJAR CONTINGENTE

«El Debate» publica la siguiente noticia: «En los círculos interesados de París circula el rumor, con visos de fundamento, de que el Gobierno francés se dispone a contingentar la exportación de naranjas españolas a Francia.

Si dicha medida llegara a realizarse, el quebranto sería gravísimo para los intereses de España, pues las importaciones francesas de la naranja representan alrededor de cuarenta millones de pesetas oro anuales.»

Visitas

El señor Azaña recibió en audiencia militar a tres oficiales de la guarnición de Alicante, que intervinieron en el incidente de Santa Pola.

Ofrecieron a Azaña su ferviente adhesión a la República, diciendo que no estuvo en su ánimo faltarle en ningún momento, pudiendo asegurar que los hechos se produjeron en circunstancias momentáneamente ajenas a su normal situación.

Sesenta millones

Se dice que han ofrecido al Ayuntamiento de Madrid 60 millones para cubrir el empréstito que se tiene acordado.

De elecciones

En la reunión celebrada por la minoría socialista se tomó el acuerdo de apoyar la candidatura republicana en las próximas elecciones parciales.

La abstención de los catalanes en la votación de la

Herriot visitará a Alcalá Zamora en San Sebastián

Dice «El Sol» que apenas había tomado posesión de la presidencia del Consejo de ministros de Francia el señor Herriot hizo saber a algunos amigos españoles su propósito de hacer un viaje oficial a España, para saludar al presidente de la República y dar muestras de su entusiasmo por el nuevo régimen que se ha dado el pueblo español.

Aquellas intenciones del señor Herriot han persistido a través de los muchos trabajos y de las múltiples preocupaciones que lo agobian.

Según noticias que consideramos autorizadas el señor Herriot realizará este mes su viaje oficial a España.

Como es sabido, el Gobierno español ha acordado que el presidente de la República visite oficialmente las playas de Santander y San Sebastián y que permanezca en cada una de ellas diez o doce días.

Primero se llevará a cabo la visita a Santander.

El viaje a San Sebastián será en la segunda quincena de agosto.

Aprovechando esta ocasión, el señor Herriot saldrá de París directamente hacia San Sebastián, y en la capital de Guipúzcoa visitará al jefe del Estado español.

La estancia del señor Herriot será breve, quizá de dos días solamente pues la responsabilidad que pesa sobre el alcalde de Lyon no le permite ausencias muy largas.

El reingreso de Franco en la Aviación

Va confirmando que el comandante Franco, según hemos venido diciendo días pasados, ha presentado una instancia solicitando el reingreso en el cuerpo de Aviación.

Se asegura que la instancia fué presentada el día 22, y que se encuentra en tramitación.

Las Juntas de detasa

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que se constituya una comisión, formada por un representante del ministerio, otro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otro de las Compañías ferroviarias, para que confeccionen el Reglamento para la aplicación de la ley creando las juntas de detasa.

Reunión de Prieto con los directores de las Mancomunidades Hidrográficas

Convocados por el ministro de Obras públicas y presididos por éste, se han reunido los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas, dedicándose a cambiar impresiones acerca de las facultades que han de ser conferidas a aquellos en virtud de la nueva estructura que se pretende dar a todas las Mancomunidades Hidrográficas a base de una organización similar a la que se ha decretado respecto a la Mancomunidad del Segura.

Los directores han recibido indicaciones del Gobierno, y en el mismo sentido las recibirán los jefes de las Divisiones Hidráulicas, con objeto de hacer un estudio de las obras comenzadas y en proyecto, con el fin de proponer al Gobierno, y en su caso a las Cortes, la concesión de medios de acelerar el ritmo de la construcción de las mismas.

El señor Prieto ha facilitado el texto de la orden relativa a la División Hidrográfica del Segura, en siete zonas.

«El Socialista» y los radicales socialistas

«El Socialista» se ocupa de la disciplina en los grupos de la mayoría, con motivo de lo ocurrido en el artículo de la Enseñanza del Estatuto, y llama la atención al partido radical socialista, que sólo concedió 18 votos al Gobierno, por no haber más en la Cámara.

Le dice que no puede abstenerse de modo tan exagerado.

Ha contraído compromisos revolucionarios y los tiene que saldar.

«Pedimos a los radicales socialistas que no nos dejen solos, que no dejen al Gobierno en ningún caso a merced de los votos socialistas y demás que formamos la mayoría parlamentaria.

Lo sucedido anteaer no tiene justificación alguna. Por su programa, los radicales socialistas son un partido revolucionario burgués, con aspiraciones de cierto socialismo.

El apellido les compromete en una parte de nuestra labor, y en la política, como en la guerra, nada se logra sin disciplina.»

El Nuncio

El ministro de Estado ha recibido al Nuncio monseñor Tedeschini, que ha ido a despedirse por marchar esta noche a La Coruña, donde permanecerá lo que resta de mes.

Los servicios ferroviarios

MAÑANA COMENZARA LA CONFERENCIA

Mañana, a las diez y media, se inaugurará la Conferencia que ha sido convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y de los transportes mecánicos por carretera.

Presidirá el ministro de Obras públicas.

Las sesiones siguientes serán presididas por el director general de Ferrocarriles.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas han reunido conjuntamente a los representantes de ambos ministerios que constituyen la Delegación del Estado, y les han dado instrucciones y orientaciones.

Los discursos que se pronuncien durante la Conferencia serán tomados taquígraficamente para que el Gobierno pueda apreciar y acometer la solución del problema, no sólo orientándose por el texto rígido de las conclusiones, sino también por las voces disidentes y por los matices de la discusión.

A última hora diversas entidades y corporaciones, entre ellas el Ayuntamiento de Madrid, han solicitado que se les conceda representación en la Conferencia.

No se ha podido acceder a la petición por haber expirado el plazo, pero podrán presentar escritos, que serán examinados por la Conferencia.

En el ministerio de la Gobernación

Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas, les ha manifestado que las noticias de toda España demuestran que hay tranquilidad completa.

Ha añadido que llegó a Madrid el gobernador de Barcelona señor Moles, y ésta mañana mismo estuvo a saludarlo, pues su viaje a Madrid obedece únicamente a asuntos particulares.

«Esto es una prueba, ha dicho el señor Casares, de que la tranquilidad en Barcelona es también absoluta.»

Un recuerdo a don Francisco Castell

«El Liberal» dedica un recuerdo cariñoso al que fué insigne periodista valenciano don Francisco Castell, con motivo del homenaje que le ha rendido Valencia dando su nombre a una calle de la ciudad.

Una nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota extensísima acerca de la exportación frutera a Francia.

Estima el ministro que ha decretado la alarma que había provocado el sistema de contingentes, lo cual ha de permitir que se llegue a una situación normalizada.

Anuncia el señor Domingo que Francia ha aumentado el contingente de importación de frutas que se fijaba para España en 33.500 quintales para el mes de agosto, hasta 39.400 quintales.

Este aumento, aunque no es importante, contribuirá a afirmar la sensación de serenidad en los mercados fruteros.

Hace constar el ministro que la aglomeración de frutas en las fronteras se ha resuelto sin grandes quebrantos, y que la distribución de cupos se ha hecho de una manera equitativa, proporcionalmente, entre las provincias exportadoras.

Dice luego que nadie podrá enviar partidas de fruta sin la correspondiente autorización.

En la próxima decena no cruzará la frontera ninguna expedición que no vaya provista del permiso, pues el ministro está dispuesto a salvar la exportación frutera española en estos momentos en peligro.

Ya ha pasado la fase aguda de éste, y confía en que los exportadores se someterán a las normas de disciplina dictadas para las exportaciones.

Añade la nota que la Unión Nacional de Exportación Agrícola ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas en Valencia en la Asamblea que se celebró el 24 de julio.

El ministro las estudiará con toda rapidez para someter al Gobierno una propuesta de resolución.

Nombramiento

Sabemos que en breve será nombrado el nuevo jefe del negociado de Transportes del ministerio de Obras públicas, por haber cesado el que lo desempeñaba.

Los deportados

Las Palmas.—Precedentes de Villacisneros han legado varios deportados que serán reintegrados a la Península.

La Comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Estatutos, tratando del artículo octavo del Estatuto catalán.

Se estudiarán las enmiendas presentadas, deseándose varias.

Sigue la interpelación acerca de los buques de la Trasmediterránea en la sesión del Congreso de los diputados

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Gómez Paratcha.

Hay poca concurrencia.

En el banco azul se sientan los ministros de Marina y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la interpelación del señor Samper al ministro de Marina acerca del recurso de la Trasmediterránea sobre construcción de dos buques para la línea de Fernando Póo.

El señor Aldasoro dice que es la primera vez que interviene en debates parlamentarios en defensa de intereses locales, pero estima que en esta ocasión está justificadísima la intervención, pues se trata de defender nada menos que a una población como Bilbao, de una aguda crisis de trabajo.

Recoge algunas de las manifestaciones que hizo anoche el señor Samper, para justificar los derechos que según el diputado radical tiene la Unión Naval de Levante para construir dichos barcos.

Estudia los deberes y los derechos de la Administración pública, y afirma que para hermanar la eficacia con la democracia, es preciso dejar en libertad al Estado para que cumpla los intereses que le están encomendados, y no reconocerlo así, es desconocer el régimen interior de la Administración.

La Trasmediterránea recaba para sí un servicio público de indudable interés nacional, y el Estado, en uso de su perfecto derecho, le concede a quien más garantías le ofrece, y con esto quedan desvirtuados, según el orador, todos los argumentos que anoche escribió el señor Samper, y más si se tiene en cuenta el carácter nacional de estas construcciones.

Estudia el derecho que según el señor Samper tiene la Unión Naval de Levante para dicha construcción, y dice que alega datos erróneos, y oculta otros muy interesantes.

Recuerda que para esta clase de construcciones se sigue un orden determinado en las compañías que tienen relación con el Estado, tales como la Trasmediterránea y la Campsa.

Relata la forma en que se celebró el concurso.

Al último concurrieron la Unión Naval de Levante, la Euskalduna y la Constructora Naval, sin que asistieran los astilleros de Cádiz por no haber terminado todavía la construcción de un barco en sus

arsenales, y se acordó que la Unión Naval construyera dos barcos de pequeño tonelaje, y que los dos de gran calado los construyera la Euskalduna y la Constructora Naval.

El señor Samper: —No es exacto.

El señor Aldasoro: —Ya aportaré datos irrefutables.

Detalla los trabajos que han venido realizando los parlamentarios bilbaínos desde el advenimiento de la República.

La Trasmediterránea adjudicó la construcción a la Unión Naval de Levante, y a esta adjudicación se opuso el delegado del Estado en la Campsa.

A esto es a lo que se quiere oponer el señor Samper, el cual no dice que el Estado pagará el ochenta y cinco por ciento del valor total de los buques, y que al terminar el contrato se quedará con ellos, por lo que el Estado habrá pagado veinticuatro millones.

Dice que, después de gastar el dinero en los barcos, el señor Samper aun estima que el Estado no tiene derecho a intervenir.

(Entran los ministros de Trabajo y Obras públicas.)

Se extiende en largas consideraciones en apoyo de sus argumentos y dice que las factorías de Bilbao ofrecieron las mejores condiciones para construir los buques, al contrario de la Campsa, que no ofrecía condiciones iguales.

Además, los motores ofrecidos en este concurso se desecharon por no reunir las garantías suficientes.

Rechaza enfáticamente el hecho de que el señor Martín Echevarría haya querido coaccionar a nadie.

Afirma que en Valencia hay cuatro barcos en construcción, y que en Bilbao no hay ni una mala barcaza que construir.

En Valencia hay una plantilla de obreros de los Astilleros de 1.500, y en Bilbao consta de cinco mil, de los cuales tres mil cobran la mitad de su sueldo por no encontrar trabajo.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, y dice: Señor Aldasoro, ya lleva su señoría una hora en el uso de la palabra.

El señor Aldasoro termina diciendo que hay que tener en cuenta los miles de hombres que en Bilbao están sin trabajo.

(Aplausos en la mayoría.) (Sigue la sesión.)

La mejoría de Lerroux

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba, el jefe de los radicales señor Lerroux.

Autorizado por los médicos, se ha levantado del lecho algunas horas durante el día de hoy.

Ha desaparecido la fiebre y toma algún alimento.

El señor Martínez Barrios, al llegar al Congreso, confirmó las anteriores noticias afirmando que el señor Lerroux no reanudará su vida activa hasta la semana próxima.

Es fácil que marche a San Rafael para reponerse.

No asistirá, como tenía proyectado, a presidir la junta que ha de celebrar esta tarde la Asociación de la Prensa Madrileña.

Se confirma la exportación de capitales

La noticia que anticipamos ayer acerca de la exportación de capitales, ha tenido confirmación.

Esta mañana el delegado de Hacienda de Madrid ha elevado el oportuno expediente con el tanto de culpa, al presidente del Tribunal Supremo señor Medina.

Este ha designado como juez especial, al magistrado señor Vila, auxiliado de un secretario y de un funcionario de la carrera judicial.

Parece ser que en el asunto se hallan complicadas numerosas personas, desde la más baja a la más alta clase social.

Aparece como autor principal del hecho un viajante portugués llamado Carlos Carvalho.

Se ignora si los interesados obran en confabulación o separadamente, suponiéndose más probable esto último.

Se han exportado desde la suma de ocho millones a la más modesta de ciento veinticinco mil pesetas.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado la siguiente cotización.

Libras, 43'40.
Francos, 48'50.
Dólares, 12'39.
Liras, 63'20.
Marcos, 2'93.
Francos suizos, 241'10.
Francos belgas, 161'80.

De Barcelona

UN TREN ELECTRICO DESTROZA A UN CARRO

A última hora de la tarde, el tren eléctrico procedente de San Juan de las Abadesas, arrolló a un carro en el paso a nivel de Torrente de Dixó.

El conductor del carro, Sebastián Carbonell Roca, de 60 años, resultó muerto y el carro quedó destrozado.

SE SUICIDA POR NO TENER TRABAJO

En la playa de Casa Antúnez se ha suicidado esta mañana disparándose un tiro en la sien, José Fernández Cantero, de 30 años.

Dejó una carta dirigida al juez de guardia, en la que manifiesta que se ha suicidado porque hace diez meses que no tiene trabajo.

NO SE SABE POR QUE QUERIAN INCENDIAR SU FABRICA

En la fábrica de curtidos de don José Carcasona, unos desconocidos rociaron esta mañana con gasolina la ventana, con intención de prenderle fuego.

Gracias a que se apercibieron de la hazaña a unos vecinos, se pudo sofocar a tiempo el incendio, sin que éste se propagase al interior.

El señor Carcasona no sabe a qué motivo atribuir el sabotaje, aunque supone que se tratará de una venganza de carácter social.

FALLECE EL FUNDADOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Ha fallecido esta noche, a consecuencia de una operación quirúrgica, el Padre Cirera, fundador del Observatorio del Ebro.

SON PUESTOS EN LIBERTAD 18 COMUNISTAS

Han sido puestos en libertad 18 de los individuos que fueron detenidos con motivo de la manifestación comunista celebrada el día primero de agosto.

A los libertados se les ha impuesto una multa de 100 pesetas, y a Salvador Morales Navarro y Carlos García Fermín que fueron los principales promotores de la manifestación, se les han impuesto sendas multas de 500 pesetas.

Estos individuos continúan en la cárcel hasta que satisfagan la multa referida.

POR LA PUBLICACION DE UN ARTICULO

Por el Juzgado del distrito de la Universidad se ha dictado auto de procesamiento contra Marcos Alcón, que publicó un artículo en el periódico «Solidaridad Obrera» el día ocho del próximo pasado mes de julio y que se considera injurioso para las autoridades.

DENUNCIANTE Y DENUNCIADO

Esta mañana se ha registrado un suceso curioso.

A instancias de un individuo llamado J. Jabega, la Policía ha detenido a Antonio Noit.

El primero ha manifestado que el Antonio se hallaba reclamado en rebeldía por el Juzgado de Atarazanas.

Ambos han sido trasladados al Juzgado de guardia.

En dicho centro judicial se han practicado diligencias, no pudiendo comprobarse que el acusado estuviese reclamado por Juzgado alguno.

En su vista, se ha ordenado el ingreso en los calabozos del Juzgado de denunciante y denunciado, que serán puestos a disposición del Juzgado del distrito de Atarazanas.

La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un sujeto llamado Lorenzo Corral, acusado del delito de estafa.

Según parece, el mencionado individuo tenía establecido un taller de fotografía en la Rambla de Cataluña y cobraba por enseñanza cinematográfica que no llegó a darse.

EL GOBERNADOR INTERINO

A la hora de costumbre el gobernador civil interino ha recibido a los periodistas encargados de la información de dicho centro.

Ha manifestado que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Refiriéndose al asunto de los rabassaires, ha dicho que la cuestión había entrado en un período de normalidad.

Habían sido retirados los frutos del campo, lo cual indica supeditación a los acuerdos que adopte la superioridad.

SE DECLARAN EN HUELGA

En un taller de muebles instalado en la calle de Rodas, núm. 1, se han declarado en huelga los operarios.

Ha motivado esta decisión a que el dueño se ha negado a despedir a varios afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Por la autoridad se han adoptado precauciones en evitación de incidentes.

INCENDIO

En la calle de la Constitución, número 120, y a consecuencia de un escape de gas, se ha producido esta mañana un incendio.

Han resultado con quemaduras de pronóstico reservado, el portero y un hijo suyo.

El siniestro fué extinguido poco después de iniciarse.

Los daños ocasionados son de poca importancia.

A propósito de un acuerdo de la reciente Asamblea futbolística

CONSEJOS DE UN PADRE

¿Es usted un buen padre? ¿Debería dejar a su hijo bien colocado? ¿Darle una profesión liberada y proporcionarle una vida halagüeña? Hágalo árbitro de fútbol. Siga nuestro consejo. No dude. El día de mañana se alegrará de haberlo hecho caso.

Pero, entendámonos: árbitro de los buenos, de los «escogidos», de los felices; de los no comprendidos en la sentencia, «... y a los demás, que los parta un rayo».

Usted sabe bien lo que es un árbitro de fútbol: un señor que vestido con chaquetilla de trencilla y pantalón corto o con traje más o menos de calle, sale a los campos a dirimir las diferencias y a corregir las incorrecciones de los jugadores, y a veces a recibir algún mamporro que otro.

Bueno; pues no basta. Su información es deficiente. Para que sea provechoso para su vástago el porvenir que le ofrecemos, es necesario que sea más completa.

Lo que le hemos definido es, en efecto, el árbitro; pero el árbitro genéricamente, el «nazarenos», el encajador de las bofetadas a que antes aludíamos que con frecuencia se pierden.

Bueno; pues no basta. Su información es deficiente. Para que sea provechoso para su vástago el porvenir que le ofrecemos, es necesario que sea más completa.

Lo que le hemos definido es, en efecto, el árbitro; pero el árbitro genéricamente, el «nazarenos», el encajador de las bofetadas a que antes aludíamos que con frecuencia se pierden.

A la clase de árbitro a que nosotros nos referimos y en la que usted debe procurar meter a su hijo, es algo muy superior; es, como si dijéramos, la «élite» de los hombres del pito, la que constituyen los afortunados que por su excepcional posición en el oficio se pueden comparar con la de los «ases» verdad de la torería en relación con los demás numerosos coletudos.

Ser árbitro simple es como ser novillero de aldea. Si tiene una mala actuación, lo más probable es que le «zurreen», aunque este «premio» puede que lo alcance igualmente de quedar bien. Y si esto ocurre, pues nada. Nadie se entera. Pocos se dan cuenta. Y el éxito no trasciende de las vallas del campo sin vallas. Como a los desgraciados «espadas» de villorrio, le ocurre que después de pasar una «charta» de compromisos para lucirse y lograrlo, les queda el consuelo de que no han sacado para pagar el alquiler del traje de luces; algo análogo les acontece a los árbitros vulgares.

Pero en cambio, como los «ases» de la coleta, despiertan admiraciones y envidias que contrastan con la miseria de aquellos infelices, algo análogo ocurre con «nuestros árbitros», los que constituyen la comunidad en que queremos que ingrese su pequeño, pues aún no le hemos dicho quiénes ni cuántos son. Puntualicemos. Ser, son veinte, y lo son los que pueden lograrlo. ¿Cómo? ¡Ah! Eso ya se lo diremos más adelante.

¿A usted qué le parecería que cuarenta o cincuenta de los aficionados a la lotería, de los millones de españoles que lo son, se reunieran y decidieran que no les tocase más que a ellos? Estamos adivinando su respuesta: muy bien, si era usted uno de los felices mortales, y muy mal, en caso contrario. ¿No es así? Pues ahí tiene usted la fórmula: procurar que su hijo sea uno de los escogidos.

Por otra parte, seguramente, a usted no se le alcanza la bondad del porvenir que le ofrecemos. Vamos a ver si, al fin, se lo explicamos. En España, durante nueve meses, se juegan todos los domingos de quince a veinte partidos que han de ser arbitrados por

«nuestros hombres»; y sólo por ellos. Precisamente en esto radica la bondad de la profesión: en que bien sean reconocidos como tales, lleven en ejercicio muchos años y sepan cumplir muy bien su cometido. Hemos arreglado lo que para que la «bicoca» no se la lleven más que los «veintidos» que le hablábamos a usted.

Estos señores, por cada actuación que tengan—cuatro o cinco a mes—cobrarán doscientas pesetas, y además, naturalmente, los gastos de desplazamiento de la localidad en que residen a la en la que tienen que producirse, y los gastos de estancia. Si su hijo es chico listo y de moderadas costumbres y tiene buen arte para hacerse apreciar por los clubs que residen lejos de su ciudad, esas doscientas pesetas de beneficio por domingo pueden muy bien convertirse en el doble como poco. Todo es viajar en tercera, y hospedarse en pensiones módicas y saber aprovechar los enlaces. No dirá que está mal, dos mil o dos mil quinientas pesetas mensuales.

Además, para lo poco que económica e intelectualmente le va a costar a su hijo alcanzar el puesto... Todo depende de usted.

¿Desemboles? Nada o casi nada. Comprar un par de libros y abonar unos derechos de examen. ¿Estudios? ¿Conocimientos? Resuendísimos. Empollarse un cuadernito que llaman Reglamento de fútbol asociación, y tener un par de conocimientos de cultura general. Esto es fácil. Su hijo sabrá un poco de sumar; algo de ortografía; cuáles son los límites de nuestra Península y los principales canales naturales que la riegan... Y no hay que admitir que desconozca cómo se debe portar uno en visita y cómo se ha de saludar a un conocido. Pues con esto o con poco más le basta para poder ser uno de los veintidos.

Fíjese que decimos: «para poder ser»; ahora, lo único que le falta, es lograrlo. Eso, como ya lo hemos repetido, depende de usted. Nosotros solo podemos darle un consejo y es éste: métese en los medios futbolísticos; billa un poco; caciquee en cuanto pueda y hágase el amo. Conseguido esto tendrá usted cerca de su persona a los que dan «la alternativa», a los que conceden a su arbitrio la «pretext».

Y ya sólo de su maña dependa de lograr su deseo. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechos cobrados, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como siempre, de usted. Pero tiene que aguardar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno; porque como se acaba de crear el sistema están completados «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.830.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía B. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMÁS ESPUGUES GALINOTOMAS, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.200.
CARSTI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 80.204.
CARSTI S. EN C., Hijos de Carstí, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CABAÑOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.830.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 81.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levanta, 8. Tel. 81.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 9. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 80.885.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 80.810.
TIMOTEO KERBI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRESAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Serrano, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Inform», San Vicente, 2. Don sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 19.025.
MIGUEL BEU ANDRES, Momparter, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLE PIA, Mar, 28. Tel. 18.720.
BUICK OPEL, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 18.720.
CHRYSLER, Colón, 24. Teléfono 14.265.

DESPEDIDOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarter, 107. Tel. 14.338.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.098.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.223.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (balanzas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GIBNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidis, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 48. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 18.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 84. Tel. 10.892.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 48, 49 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparter, 6. Tel. 12.832.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 80. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.890.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 18.846.
VICENTE RAMON BEAZ, Azcárraga, 23. Tel. 10.182.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 29. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 69. Tel. 13.566.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 81. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.182.

CALDERERIAS EN COBRE

J. GAUTISTA DELAS, Jáchva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 80.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 18. Tel. 81.505.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorca, 64. Tel. 10.233.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 18.801.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 8. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.890.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.480.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 80.081.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 9.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLVIER, Avenida del Puerto, 199. Teléfono 81.805.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 81.023. Sucursal, Tel. 12.383.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidis, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIODIODOS DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Emba, 29. Tel. 14.237.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 18. Tel. 81.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 194. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 86. Grao. Teléfono 81.849.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 18.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.300.
VICENTE RAUSELL, Cuarter, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas, Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia), Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 81. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
JOSE NAONER BOLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHEZ, Camarero San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Piessent, 8. Tel. 12.902.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Teléfono 14.760. Valencia.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general. Nuestras tiendas al detall. Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Águila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.885.
ENRIQUE URGORSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PINOL Y RAFAELAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Ángel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Felgu, P. Tel. 14.831.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 18.424.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 188. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELGU, San Vicente, 802. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 91. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 81.709 (Grao).
BENET Y GAROL, Padre Porras, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTOLIO, Libertad, 66. Grao. Teléfono 80.710.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.297.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CABCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartones, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 67. Tel. 13.933.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MAERAS (Nemay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 80.048.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Jáchva, 4. Tel. 13.850.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelso, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.289.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 10.946.
XERRI Y BONORA, Isabel Iª Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.948.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.832.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Jáchva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BODI, camino Barcelona, 118. Teléfono 11.706.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 81.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELLI BONELLI, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya, 7. Tel. 19.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Bibera, 83. Tel. 14.931.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Inform», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET—Bombas «Geydas», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante. Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Perarocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
GERARDO ROBRERO «EL BAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPIA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 80.818.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 84. Tel. 81.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 1

GALERIAS AVENIDA, S. A.
 Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
 AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 Fundado en 1880
 Seguros Vida y Rentas Vitalicias
 Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
 (Edificio de su propiedad)

ADIOS...

(En ofrenda nostálgica al que fué mi primo Juan Salvador, muerto el 12 de julio de 1932.)

...Que no existes he sabido, Juan. Que te has muerto me han dicho. Que te has muerto... Fui triste, has sido, ya «no eres»...

Has sido símbolo de juventud, floral de la Vida, fruto maestro de la Naturaleza. Tenías veinte años, eras alegre, rico de vigor muscular. Ante ti, esperando sumisa a tu deseo, la Vida se te abría sabrosa y lozana, abanico de luz, de aromas y suspiros de sirena. Fuiste el optimismo de tu casa: el embeleso de tu bondadosa madre, que te habrá esperado cinco meses en la Eternidad, desde que murió; la esperanza de tu buen padre; el camarada preferido de tu hermano; el amoroso reír—ya lejano—de tu inefable hermana... Has sido fuerte, alegre, hermoso; inteligente, ¡tenías veinte años! Y ahora, ya «no eres»... ¡Pero tal vez seas feliz, pues ya estás donde tu madre!

¡Extraña idea de «no ser», tras de «haber sido»! Hace veinte días que yaces bajo una palabra fantástica y angustiosa: «jamás». Fuiste la otra palabra, la opuesta, la de la otra orilla, la de la Vida, la de la otra orilla, la de la Vida, bajo el incognoscible misterio de tu muerte, bajo la inmensa duda de «haber sido y no ser»; abato mi cabeza dolorido, nublado de una tristeza desolada. Tristeza de extravío sentimental.

La noticia de tu muerte me ha borrado largo rato los caminos del pensar. Estoy aturrido, nublado. La carta que me relata tu desaparición me tiembla en las manos y se llena de sombras. La idea de «no ser» me inunda el cerebro, torturándome.

Muerto tú, muertas aquellas esperanzas y ambiciones que nos prometíamos para el futuro. Muerta la poesía de nuestra amistad. Pero no muerto tu recuerdo. Tú vivirás en muchas facetas de mi vida y en muchos de mis pensamientos más puros.

Adiós por siempre, Juan, por montones de tinieblas, de silencio y de siglos. Adiós, hermano. Hermano, sí, que lo éramos de alma y sentimientos. Cuando vaya a Zaragoza, la gloriosa ciudad novia del Ebro, iré al cementerio a llevarte un manojito de siemprevivas y perpetuas y a hablar contigo un poco...

Adiós, hermano.

Ricardo de VAL

Valencia 1.º agosto 1932.

tá tan vivo y jugoso en mi ser, que no resisto a la inverosímil verdad de hablarte. Te hablo como si todavía vivieses; mejor aún: como si milagrosamente estuviera, cual pocos días atrás, cambiando impresiones cariñosas contigo. ¡Nos estimábamos tanto!

Porque, más que primos, éramos hermanos de alma y sentimientos. Eramos afines de ideas, de sensibilidad, de ensueños. Y ambos nos brindábamos el placer de nuestra semejanza espiritual, ¡con una satisfacción tan gustosa, tan grata! Era nuestro afecto una camaradería henchida del encanto de nuestro parentesco y de la ausencia en que vivíamos.

Y así, casi lo creo lógico reprocharte tu muerte... ¡Si es tan voluptuoso aún el mismo dolor de vivir! Si es tan inefable, si es divino tener veinte años! Yo ya sé que en este último tiempo cruzabas una honda amargura dramática, la amargura de haberte quedado sin madre unos meses atrás. Y era tu vida así, desamparada, sola. Pero te quedaban tu padre y tu hermana, te quedaba el futuro. Eras lozano, inteligente. En mí tenía un fiel camarada. ¡Y tenías veinte años!

¡Tentado estoy de preguntarte por qué te has muerto! ¡Pobre amigo mío! ¿Qué «eres» ahora en el Infinito, en la Nada espantosa? No sé si te has hundido, si te has elevado a esa inmortalidad divina de que hablan las religiones y la Poesía. ¡Yo me he quedado aquí, en esta Vida voluble e inquietante, unas veces amable, otras veces dolorosa, más veces amarga, amarga como ahora para mí que sufro penas que tú conocías, y la pena de haberme quedado sin el amigo noble y bueno que eras tú.

Muerto tú, muertas aquellas esperanzas y ambiciones que nos prometíamos para el futuro. Muerta la poesía de nuestra amistad. Pero no muerto tu recuerdo. Tú vivirás en muchas facetas de mi vida y en muchos de mis pensamientos más puros.

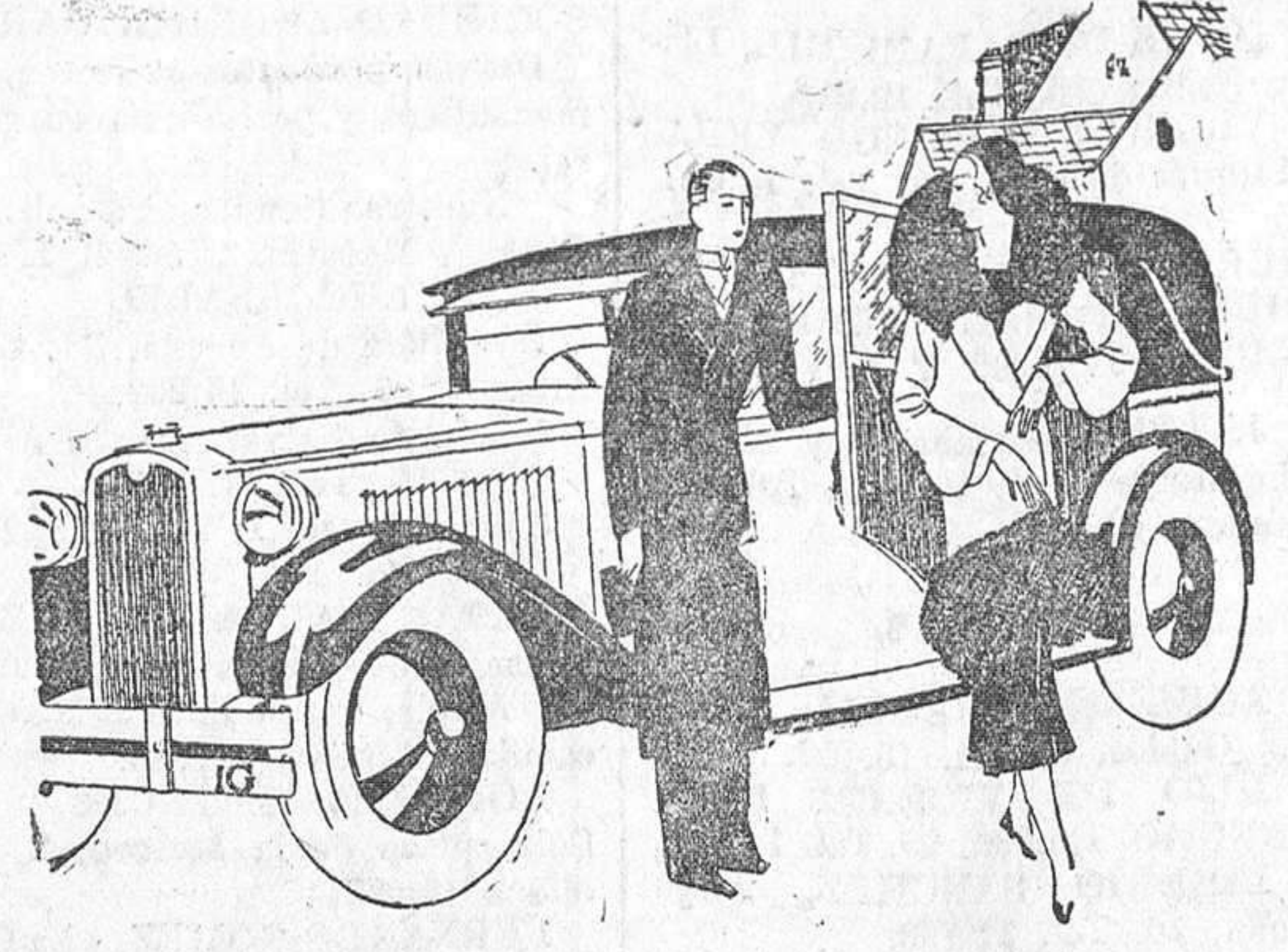
Adiós por siempre, Juan, por montones de tinieblas, de silencio y de siglos. Adiós, hermano. Hermano, sí, que lo éramos de alma y sentimientos. Cuando vaya a Zaragoza, la gloriosa ciudad novia del Ebro, iré al cementerio a llevarte un manojito de siemprevivas y perpetuas y a hablar contigo un poco...

Adiós, hermano.

Ricardo de VAL

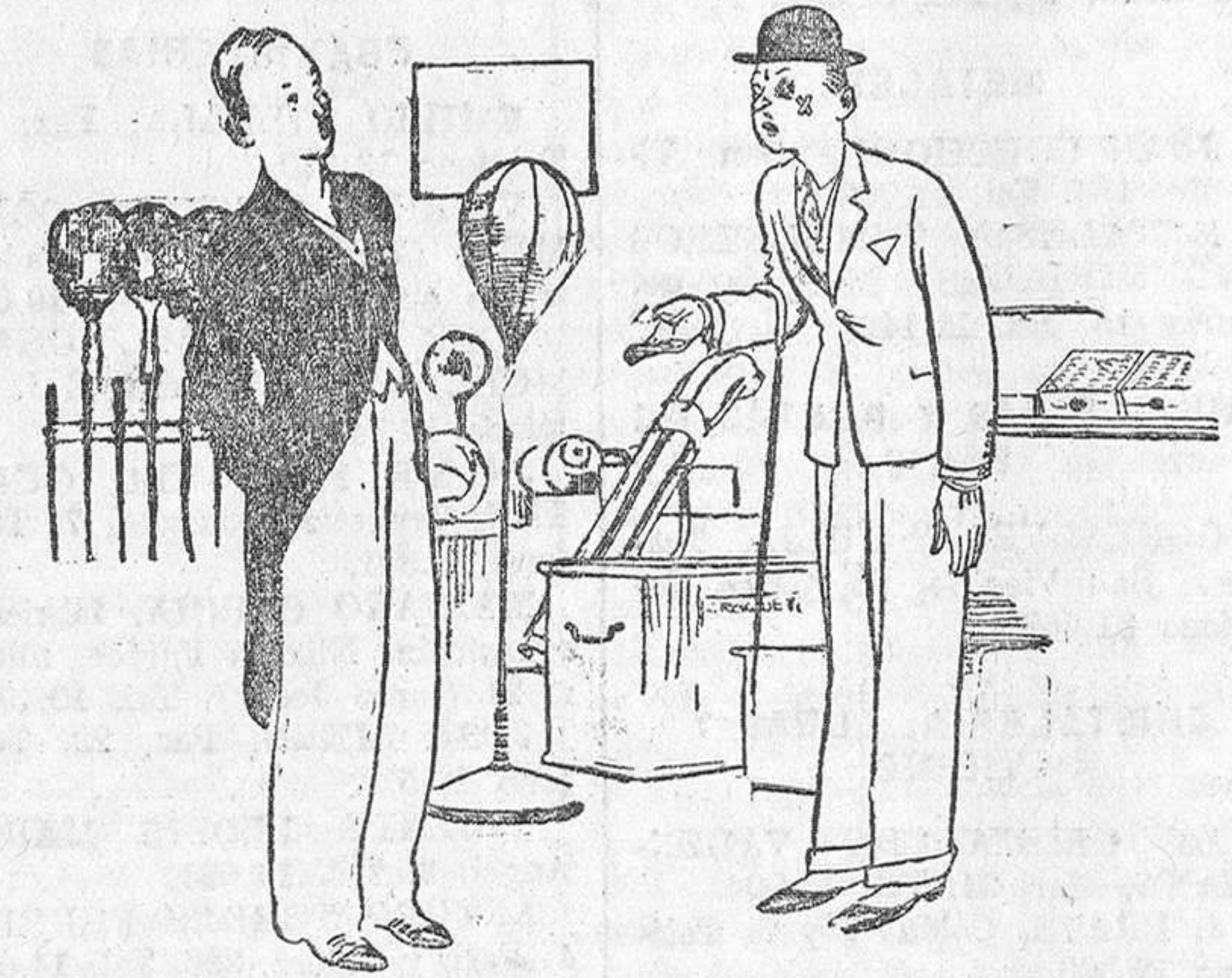
Valencia 1.º agosto 1932.

El chofer Temprano



—Yo acostumbro a llamar a mis chofers por el apellido.
 ¿Cuál es el suyo?
 —Temprano, señora.
 —Pues mañana, a las doce, quiero el coche, Temprano.

La rebaja de precios



—¿Qué me cobra usted por el piso?
 —Doscientas pesetas.
 —¿No quiere usted dármele más bajo?
 —Sí señor, la cueva.

De la farándula

Los espectáculos cerrarán si el Gobierno no les atiende. Y los directores de compañías teatrales se constituirán en sociedad, para defenderse de los perjuicios que el régimen corporativo les ocasiona.

Fuimos los primeros en ocuparnos del cierre de teatros y cines que se producirá si el Gobierno desatiende las peticiones que le han sido hechas por la Sociedad General Española de Empresarios, en cuya Asamblea general última-mente celebrada tomaron el acuerdo gravísimo del cierre más de 800 empresas.

Y queremos también ser los primeros en hacer pública esta otra importante noticia, que no tardará en ocupar la atención de actores, autores, críticos, etc., y de la Prensa madrileña, que todavía parece no haberse enterado.

Va a fundarse en Madrid una asociación de actores-directores de compañías teatrales. La causa principal de que lleguen a entenderse nuestros más prestigiosos primeros actores para asociarse es la imposibilidad en que los coloca, como a los empresarios, para desarrollar su negocio (con algún beneficio) el régimen corporativo que implantó con evidente acierto Aunós, pero que, poco a poco, ha llegado a unos límites—al decir de los interesados—que ahogan toda iniciativa del elemento que pudiéramos llamar patronal. Aun cuando en este caso concreto nos parece demasiado grotesco eso de llamar «patronos o burgueses» a nuestros grandes primeros actores, a las figuras cumbres del teatro nacional, que, por haber llegado a esa máxima categoría, pueden y merecen dirigir compañía.

Estamos en las reuniones previas, preparatorias. Y hemos visto, en repetidas ocasiones, que asistían a ellas figuras de tanto prestigio en nuestra escena como el ilustre Paco Moreno, el admirado Ricardo Calvo, los graciosísimos Valeriano León y Ortas, Navarro, Cebrían y tantos otros.

No estamos autorizados a decir más, ni hemos podido (todo hay que confesarlo) averiguar más.

Si se llega a un acuerdo y estos de la organización paritaria se suaviza lo suficiente para permitir que se puedan hacer negocios teatrales, se formará una compañía dirigida por...

Pero este es otro noticia que también van a ser nuestros queridos lectores los primeros en conocerlo: se formará una compañía dirigida por Josefina Díaz, la admirada actriz que, por fin, se decide a volver a la escena, y Manuel Collado, el simpatísimo y notable primer actor.

De modo que ya lo saben ustedes.

EL INTRUSO

(Madrid. Exclusivas Alpha.)

des. Fué cierto nuestro presagio: los empresarios han resuelto cerrar sus teatros por veinticuatro horas (un domingo), a partir del 15 de septiembre, si no son atendidas sus justas quejas, y, luego, indefinidamente, y no son menos ciertas nuestras noticias de hoy: el intento de constitución de una asociación de primeros actores-directores de compañía y de una compañía de verso que llevaría al frente a Josefina Díaz, viuda del que fué excelente comediante Artigas, y Manuel Collado.

Crónica de Madrid

¡NO SEAN USTEDS MAL PENSADOS!

Afortunadamente, la indisposición de don Alejandro Lerroux fué pasajera, y hoy, en su domicilio, nos han asegurado que se halla ya limpio de fiebre y tal vez esta misma tarde asista al Parlamento. No creemos que así sea y sospechamos que don Alejandro se volverá al campo hasta la semana próxima.

Fué lástima esta indisposición que le impidió tomar parte en la votación de ayer, acerca de la cuestión de la enseñanza en el Estatuto catalán. Ni don Alejandro ni unos cincuenta de sus diputados pudieron asistir ayer al Congreso. ¡Suerte que tuvo el Gobierno! ¡Quién iba a prever esas indisposiciones inoportunas!

Para salir al paso de los mal pensados y los murmuradores, a primera hora, al comenzar la sesión, ya acudió el señor Guerra del Río a comunicar al señor Besteiro la indisposición que pedecían don Alejandro Lerroux y unos cincuenta de sus diputados.

También se enteró en los pasillos, casualmente, el señor Companys, cuando nos anunció, seguidamente, que la minoría catalana mantendría su decisión de abstenerse.

Y así, gallardamente, a sabiendas de que le iban a faltar los votos de los catalanes, afrontó la votación el jefe del Gobierno.

No recordamos cómo nos aseguraron que don José Ortega y Gasset no tenía decidido, desde hace algún tiempo, renunciar a su acta de diputado. Hemos procurado comprobar la veracidad de la noticia y buenos amigos suyos nos han desmentido ese propósito.

Lo ocurrido ayer en el Parlamento halagó nuestra vanidad de vaticanadores económicos. Porque nuestros lectores recordarán que repetidamente les tenemos dicho que don Alejandro prefiere y busca que sea este Gobierno el que apruebe el Estatuto y la Reforma agraria. Después ya será

Publicaciones

«Crónica Médica»
 Sumario de los trabajos publicados en el número 55:
 Neurofibrilitis tuberculosa retinaria (Retinochorioiditis juxtapapilaris de Ed. Jensen), por el doctor J. Pallarés Lluensa.
 La técnica radiográfica y los síndromes dolorosos lumbosacroabdominales, por los doctores J. y V. García Donato.
 Valor de la vacuoterapia en la terapéutica de los procesos estafilocócicos y estreptocócicos, por el doctor F. Cantó Ibáñez.
 Modernas orientaciones de la cirugía de la pulpa dentaria, por el doctor J. Font Lloréns.
 Sobre el mecanismo de acción del permanganato, por el doctor Enrique Sanchis.
 La medicación hidromineral en urología, por el doctor V. M. Molá.
 Revista de revistas.
 Médicos célebres: Barthez.
 Índice de bibliografía médica española.
 Varia (Libros nuevos).

La moda infantil

PARA LOS BAÑOS DE SOL Y DE MAR

¿Qué duda cabe de que se considera como «de moda» dejar que el sol tueste la delicada piel de nuestros chiquitines?

Y si nos parece saludable que los chiquillos tomen el sol, que se bañen en el mar, que pasen la mayor parte del día al aire libre, etcétera, encontraremos absurdo y cruel ese abandono que supone el hecho de ver sus carnes llagadas por los rayos solares.

Bien está que los bañemos en el mar y que, después, al salir a la playa, les dejemos sobre la arena casi desnudos o desnudos del todo (según su edad), secándose al sol. Pero es preciso, es indispensable que protejamos su piel con cremas apropiadas. En otro caso se les producirán verdaderas quemaduras, dolorosísimas y peligrosas, indudablemente nocivas para la salud, que a nada bueno conducen y que dicen muy poco en favor de la madre que, por pasividad censurable, no supo o no se molestó en evitarlas.

No vamos a hacer el reclamo de ningún artículo, de tantos como hay para estos fines. Lo único que pretendemos es llamar la atención de las mamás en evitación de esos sufrimientos que se originan a los pequeños como consecuencia de los baños de sol.

En cualquier farmacia os prepararán sencillamente: Linimento oleocalcáreo y óxido zinc, y aplicado sobre las quemaduras del sol proporcionan inmediatamente, casi instantáneamente, un consuelo delicioso, y acaba por curar, en plazo brevísimo, la quemadura.

Más, convenientemente preparada con vaselina, puede usarse, aplicándola antes de someterse a los rayos solares, y así evitaremos que éstos irriten nuestra piel.

Como veis, ni se trata de gastar mucho dinero, ni de que tengáis grandes molestias para preservar a vuestros chiquitines, y aún a vosotros mismos, de los efectos terribles del sol canicular.

Especialmente después del baño en el mar, mojada la piel por el salino, los efectos del sol son peligrosos en cuanto a quemaduras se refiere. Claro es que, por el contrario, es cuando más prontamente adquirimos el tono elegante, moreno, tan de moda.

Pero causa pena ver a los chiquitines con sus hombritos y espaldas quemados, por no haber tomado sus mamás las precauciones naturales y obligadas.

¡Evitémosles ese suplicio en que pueden convertirse sus alegres juegos en las playas

MARIA-DOLORES

El Día del Viajante

La velada de anoche en los Viveros

El viajante valenciano, ese hombre simpático, correcto, amable, que con una maleta y un muestriero recorre todo el mundo propagando los artículos de producción española, celebró ayer su día, con un gran festival nocturno en los Viveros Municipales, organizado por la Mutua Levantina de Comisionistas y Representantes.

La velada fué un éxito artístico. En el poético umbráculo de los jardines de Valencia se congregó un gentío inmenso y distinguido, abundando las mujeres bonitas, que fueron obsequiadas con gran cantidad de artículos de perfumería.

La fiesta comenzó con «Lo cant del valencià» y «L'entrà de la murtax», interpretado estupendamente por la notable banda Unión Musical.

A continuación, el secretario de la Sociedad, don Vicente Vilar, expresó su gratitud a la concurrencia con unas frases muy amables y llenas de cordialidad. Luego, con gran amenidad y justeza, describió diestramente la vida del viajante en distintas épocas de la historia, señalándole como el dinamismo de la industria y comercio, que con toda su diligencia, actividad y talento, fomenta la riqueza y prosperidad de todos los países.

El señor Vilar estuvo elocuentísimo y fué ovacionado largamente.

El barítono señor Guillamón cantó, con depurado estilo, las romanzas «Aguita que corre al mar» y «El cantar del arriero»; la genial tiple Cora Raga entusiasmó al auditorio con las romanzas «La riojanita», «Los clavetes» y «Esta es Valencia», poniendo en ellas toda su alma de artista y valenciana; la señorita Albalat cantó primorosamente la bella romanza «Pensar en él», alternando, luego, con el barítono señor Guillamón, en el dúo de «La del Soto del Parral»; la moxísima Amparito Martínez consiguió un éxito clamoroso cantando «Linda» y «Katyuska», y finalmente, los eminentes tenores Montichelvo y Adolfo Sirvent cantaron maestramente las romanzas «Guinda» y «Desilusión», el primero, y «La Dolorosa» y «Recóndita armonía» de «Tosca», el segundo, siendo ambos ovacionados, especialmente Sirvent, cuya voz, poderosa, vibrante y de hermoso timbre, produjo una explosión de aplausos.

Terminó tan grato festival la rondalla del maestro Porta, ejecutando algunos números de su variado repertorio, que fueron celebradísimos.

Los artistas fueron acompañados a piano por el insigne compositor Luisito Sánchez.

Tanto el presidente de tan importante entidad, don Eduardo Mer-

En el Gobierno civil

Conflicto solucionado

El gobernador civil nos ha dado la satisfactoria noticia de que en Villalonga se habían aprobado al fin las bases de trabajo, firmándolas los patronos y obreros.

En su consecuencia, ha quedado sin efecto la huelga que anunciaban los obreros del campo, a quienes afectaba este asunto.

En Quesa siguen los incidentes

Aunque creíamos que todo había terminado, después del asalto al Ayuntamiento por parte del vecindario y rotura del reparto de utilidades, ahora resulta que todavía continúan allí los incidentes, no habiéndose podido todavía restablecer por completo la tranquilidad.

Ello obligará al gobernador civil, según nos ha anunciado hoy, a tomar determinaciones que terminen con dichos incidentes, y posiblemente irá a Quesa con objeto de comprobar personalmente algunas denuncias que se le han formulado en relación con aquel Ayuntamiento.

Los cinco individuos que fueron detenidos a raíz de los primeros sucesos, y que fueron puestos a disposición del gobernador civil, y éste los ha puesto hoy en libertad por lo que a él respecta.

Cuestiones electorales

El señor Doporto nos ha dicho hoy que es muy interesante el decreto relativo al censo electoral, ampliando el plazo para que las listas estén expuestas al público, etcétera, encontraremos absurdo y cruel ese abandono que supone el hecho de ver sus carnes llagadas por los rayos solares.

Bien está que los bañemos en el mar y que, después, al salir a la playa, les dejemos sobre la arena casi desnudos o desnudos del todo (según su edad), secándose al sol. Pero es preciso, es indispensable que protejamos su piel con cremas apropiadas. En otro caso se les producirán verdaderas quemaduras, dolorosísimas y peligrosas, indudablemente nocivas para la salud, que a nada bueno conducen y que dicen muy poco en favor de la madre que, por pasividad censurable, no supo o no se molestó en evitarlas.

No vamos a hacer el reclamo de ningún artículo, de tantos como hay para estos fines. Lo único que pretendemos es llamar la atención de las mamás en evitación de esos sufrimientos que se originan a los pequeños como consecuencia de los baños de sol.

En cualquier farmacia os prepararán sencillamente: Linimento oleocalcáreo y óxido zinc, y aplicado sobre las quemaduras del sol proporcionan inmediatamente, casi instantáneamente, un consuelo delicioso, y acaba por curar, en plazo brevísimo, la quemadura.

Más, convenientemente preparada con vaselina, puede usarse, aplicándola antes de someterse a los rayos solares, y así evitaremos que éstos irriten nuestra piel.

Como veis, ni se trata de gastar mucho dinero, ni de que tengáis grandes molestias para preservar a vuestros chiquitines, y aún a vosotros mismos, de los efectos terribles del sol canicular.

Especialmente después del baño en el mar, mojada la piel por el salino, los efectos del sol son peligrosos en cuanto a quemaduras se refiere. Claro es que, por el contrario, es cuando más prontamente adquirimos el tono elegante, moreno, tan de moda.

Pero causa pena ver a los chiquitines con sus hombritos y espaldas quemados, por no haber tomado sus mamás las precauciones naturales y obligadas.

¡Evitémosles ese suplicio en que pueden convertirse sus alegres juegos en las playas

MARIA-DOLORES

TEATRALERIAS

PLAZA DE TOROS

La milésima representación «La Dolorosa»

La función organizada con motivo de la milésima representación de «La Dolorosa» en la región valenciana fué un éxito rotundo. A la plaza de toros de Valencia, que en este punto de que ya por la mañana se habían acabado las localidades. Y por la noche el público que no encontró lugar para presenciar la función, promovió una protesta y consiguió que se devolviera el importe de los billetes. Es lamentable que ocurran estas cosas. Esperamos que no se repitan. En casos parecidos, debe repetirse la función de que se trata.

Por lo demás, la función cobró el entusiasmo de los espectadores, cosa que era de esperar dada la popularidad de que goza el maestro Serrano y el programa que había dispuesto, tanto en cantantes como en obras del repertorio.

No vamos a detallar el programa, puesto que ya lo anunciamos. No sólo se cumplió, sino que se amplió, en virtud de las ovaciones del público que pedía repeticiones y novedades.

Huelga decir que, a pesar de que la función era en homenaje por decirlo así, a «La Dolorosa», donde se desbordó el entusiasmo del público fué en la interpretación del Himno Regional, dirigido por su autor y cantado por todos los cantantes que habían intervenido anteriormente y por varios otros.

Mariano Benlliure, que se había ba en la plaza, también fué admiradísimo, diciendo él que declamaba los aplausos en honor del maestro Serrano.

SUCESOS

CAIDA

En el Hospital ha sido curado un niño de dos años, domiciliado en la calle de Angel Guimerá, 71, que la fractura en tallo vertebral de huesos del antebrazo izquierdo, su tercer medio, a consecuencia de una caída.

DESDE PARIS

Se salvará la vida a Gorgulof, pero no el amor de Ivonne Vallée

Las informaciones judiciales son las que mantienen hoy el interés del lector parisiense de periódicos.

Condenado a muerte Gorgulof, el ruso que asesinó al presidente de la República francesa, ¿llegará a ser ejecutado?

Iniciado el pleito de divorcio entre Mauricio Chevalier e Ivonne Vallée, ¿mantendrá el famoso artista su propósito de separarse de su encantadora mujercita?

Estas dos preguntas rueдан de tertulia en tertulia, de café en café, de estudio en taller.

M. Geraud, el ilustre y anciano defensor de Gorgulof, al que hemos acudido nuevamente en demanda de noticias concretas, nos ha dicho:

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar este paso. Pero no podía dejar de utilizar todos los medios legales para evitar que la sentencia capital se cumpla. Después acudiremos al actual presidente de la República en demanda de gracia, y confío en que Gorgulof no sea ajusticiado.

—Tengo ya redactado el recurso contra la sentencia pronunciada el otro día por los Jurados del Sena. Se presentará mañana mismo, y como su tramitación será muy rápida, sabremos el resultado final este mismo mes, dentro de unas tres semanas. Creo, sin embargo, que no habremos adelantado nada con dar